



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE
LAS ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN
CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN
GENERAL 2021**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

JULIO, 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. ACTIVIDADES	2
1.1 Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y las Organizaciones Ciudadanas	3
1.1.1 Realizar una reunión con las y los Subcoordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	3
1.1.2 Elaborar el contenido de cuatro cursos de capacitación	3
1.1.3 Elaborar el diseño instruccional de cuatro cursos de capacitación	5
1.1.4 Elaborar el material de apoyo para cuatro cursos de capacitación	5
1.1.5 Dar seguimiento a la capacitación	5
1.1.6 Renovar la imagen del aula virtual	15
1.2 Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM	16
1.2.1 Elaborar el contenido del material impreso de difusión de la capacitación.	16
1.2.2 Elaborar el contenido del material digital de difusión de la capacitación.	17
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	18
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	19

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) además de organizar, desarrollar y vigilar los procesos electorales locales y de participación ciudadana, tiene entre sus funciones diseñar e implementar estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica y construcción de ciudadanía.

Para el cumplimiento de sus funciones, los artículos 61, fracción V; 83, fracción II, inciso m y 97, fracción I del Código, establecen que el Instituto Electoral elabora e instrumenta diversos programas institucionales; entre ellos, el *Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general* (Programa de capacitación).

El Programa de capacitación para el ejercicio fiscal 2021 fue elaborado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva) y presentado a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión) en su Octava Sesión Ordinaria del 28 de agosto de 2020, quien emitió opinión favorable y remitió el documento a la Junta Administrativa que lo aprobó, mediante acuerdo IECM-JA066-20, en su Décima Segunda Sesión Extraordinaria del 14 de septiembre de 2020. Posteriormente, el Consejo General lo aprobó el 29 de septiembre de 2020, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-061-20.

En este contexto y, en atención a lo establecido en el artículo 91 del Código, la Dirección Ejecutiva presenta el Segundo Informe Trimestral con la finalidad de mostrar información sobre el avance y cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de capacitación.

El presente Informe fue elaborado atendiendo el *Manual para la elaboración de Informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, por lo que se estructura en cuatro apartados: el primero corresponde a la Introducción; el segundo a las Actividades, en el cual se describen los trabajos realizados para cumplir con las actividades institucionales y acciones programadas; en el tercero se detallan los objetivos alcanzados durante el segundo trimestre del año 2021 y, en el cuarto apartado, titulado Directrices y actividades a futuro se enlistan las actividades que se desarrollarán durante los siguientes trimestres.

1. ACTIVIDADES

El Programa de Capacitación 2021 tiene como finalidad consolidar los espacios físicos y virtuales de capacitación en temas de participación ciudadana con los que cuenta el IECM para incrementar su impacto con las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), Organizaciones Ciudadanas y ciudadanía en general, a través de las actividades y acciones siguientes:

Actividad institucional 1. *Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.* Esta actividad busca impulsar las acciones implementadas durante el segundo semestre de 2020, con la finalidad de dar continuidad al modelo de capacitación diseñado para los órganos de representación recién electos y para atender las medidas sanitarias en un contexto de pandemia; De esta manera, se logra el fortalecimiento del modelo de capacitación institucional mediante la atención de la población que tiene oportunidad de acceso y uso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y de la población que no tiene oportunidad de acceso o que prefiere canales tradicionales para su formación, a través de siete acciones:

- 1) Actualizar la metodología de capacitación
- 2) Realizar una reunión con las y los Subcoordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana
- 3) Elaborar el contenido de cuatro cursos de capacitación
- 4) Elaborar el diseño instruccional de cuatro cursos de capacitación
- 5) Elaborar el material de apoyo para cuatro cursos de capacitación
- 6) Dar seguimiento a la capacitación
- 7) Renovar la imagen del aula virtual

Actividad institucional 2. *Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM.* Con esta actividad se pretende crear mecanismos de difusión que permitan posicionar la capacitación presencial y a distancia que brinda el Instituto Electoral como una opción atractiva para la formación ciudadana, a través de seis acciones:

- 1) Realizar una reunión con la UTCSyD
- 2) Realizar una reunión con la UTVOE
- 3) Actualizar la estrategia de difusión permanente de la capacitación
- 4) Elaborar el contenido del material impreso de difusión de la capacitación
- 5) Elaborar el contenido del material digital de difusión para la capacitación
- 6) Elaborar material multimedia sobre el uso de las plataformas que se utilizan para impartir capacitación a distancia

En este sentido, el Informe que se presenta da cuenta de las acciones calendarizadas durante el segundo trimestre del 2021.

1.1 Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y las Organizaciones Ciudadanas

1.1.1 Realizar una reunión con las y los Subcoordinadores de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana

Como se reportó durante el primer trimestre, una vez que el Consejo General aprobó la *Metodología de capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas 2021* (Metodología de capacitación), la Dirección Ejecutiva realizó una reunión con las Direcciones Distritales (DD) el 30 de marzo, la cual tuvo como objetivo presentar la Metodología de Capacitación y explicar las actividades que deberán realizar antes, durante y después de la capacitación que brinden a las personas integrantes de las COPACO, Organizaciones Ciudadanas y ciudadanía de sus ámbitos geográficos.

Sin embargo, debido a que las DD 9, 12, 13 y 30 el mismo 30 de marzo, participaron en el simulacro de la *Jornada Extraordinaria de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021*, algunas personas de estos órganos desconcentrados no pudieron asistir a la reunión referida. Por tal razón, la Dirección Ejecutiva realizó nuevamente una reunión para que estas DD conocieran la Metodología de capacitación, la cual tuvo verificativo el 13 de abril, a través de la plataforma Microsoft Teams. Se contó con la participación de 27 personas:

Cargo	Asistentes
Titular de Órgano Desconcentrado	3
Persona Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	4
Persona Secretaria de Órgano Desconcentrado	1
Persona Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento	1
Persona Técnica (o) de Órgano Desconcentrado	2
Personal de Honorarios	16

1.1.2 Elaborar el contenido de cuatro cursos de capacitación

Durante el segundo trimestre se elaboró el contenido de dos cursos de capacitación, "El ABC de las reuniones de trabajo de las Comisiones de Participación Comunitaria y Asambleas Ciudadanas" y "Población de atención prioritaria (Parte 2)".

El primer curso tiene como objetivo que las personas integrantes de las COPACO conozcan el procedimiento para realizar las reuniones de trabajo y asambleas ciudadanas que llevarán a cabo al interior de su unidad territorial, como parte de las atribuciones que la Ley de Participación les confiere. Se desarrollan contenidos que refuerzan los conocimientos sobre las funciones, atribuciones, derechos y obligaciones que tienen como integrantes del órgano, se explican los elementos necesarios que deben atender para convocar y desarrollar las reuniones de trabajo y de esta forma organicen su trabajo al interior del órgano, así como los elementos que deben considerar para convocar y desarrollar asambleas ciudadanas, con la finalidad de organizar su trabajo con la comunidad que representan. En el material, se incorporan ejercicios para practicar el llenado de los formatos que se utilizan para documentar las reuniones de trabajo y las asambleas ciudadanas.

El contenido del curso fue presentado a la Comisión en su Quinta Sesión Ordinaria el 27 de mayo de 2021, quien aprobó remitirla al Consejo General mediante acuerdo CPCyC/015/2021. Posteriormente, el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral, la aprobó el 31 de mayo de 2021 mediante acuerdo IECM-ACU-CG-312-21.

Una vez aprobado el contenido, la Dirección Ejecutiva lo remitió a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), mediante oficio IECM-DEPCyC-311-2021 de fecha 01 de junio de 2021, para iniciar los trabajos de corrección de estilo y diseño gráfico e imprimir un tiraje de 18,000 ejemplares, de acuerdo con el Programa Editorial de este Instituto.

El segundo contenido elaborado fue el de “Población de atención prioritaria (Parte 2)” el cual busca dar continuidad al curso “Población de atención prioritaria (Parte 1)” que fue aprobado por el Consejo General el 31 de marzo de 2021 mediante acuerdo IECM-ACU-CG-078-21. En esta segunda parte se pretende que las personas habitantes de la Ciudad de México conozcan a esta población que establece la Constitución Política de la Ciudad de México, así como sensibilizar a las personas integrantes de los órganos de representación ciudadana sobre las necesidades y derechos que tienen estos grupos y promover el trabajo en equipo entre organizaciones ciudadanas y COPACO para contribuir en la generación de actitudes incluyentes desde el ámbito comunitario.

Este contenido desarrolla los últimos siete grupos prioritarios de los 14 establecidos en la Constitución Local: niñas, niños y adolescentes, personas en situación de calle, personas mayores, personas privadas de su libertad, personas LGTBTTI, personas jóvenes y personas afrodescendientes.

En cada población de atención prioritaria se abordan los derechos humanos que conforme a la normatividad aplicable en la Ciudad de México tienen las personas que se encuentren con alguna

condición de vulnerabilidad. De igual forma, se revisan las medidas que implementan las instituciones encargadas de brindarles apoyo, y el papel que las organizaciones ciudadanas y las personas habitantes de una comunidad pueden desempeñar en la defensa y ejercicio pleno de los derechos de estas personas.

El contenido del curso fue presentado a la Comisión en su Sexta Sesión Ordinaria el 24 de junio de 2021, quien aprobó remitirla al Consejo General mediante acuerdo CPCyC/19/2021. Posteriormente, el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral, la aprobó el 30 de junio de 2021 mediante acuerdo IECM-ACU-CG-326-21.

1.1.3 Elaborar el diseño instruccional de cuatro cursos de capacitación

La Dirección Ejecutiva realizó el diseño instruccional del curso “Población de atención prioritaria (Parte 1)” de acuerdo con el contenido aprobado por el Consejo General el pasado 31 de marzo de 2021, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-078-21. Se incorporó al aula virtual y estará a disposición del público a partir de julio.

De igual forma, se realizó el diseño instruccional del curso “El ABC de las reuniones de trabajo de las Comisiones de Participación Comunitaria y Asambleas Ciudadanas”, se incorporó al aula virtual y está en proceso de revisión para que esté disponible a partir del mes de julio, de acuerdo con lo establecido en la Metodología de capacitación.

1.1.4 Elaborar el material de apoyo para cuatro cursos de capacitación

Durante el segundo trimestre se elaboró el material de apoyo para los cursos “Población de atención prioritaria (Parte 1)” y “El ABC de las reuniones de trabajo de las Comisiones de Participación Comunitaria y Asambleas Ciudadanas”, el cual consiste en la secuencia didáctica, la presentación ejecutiva y diversos ejercicios. Dicho material será proporcionado a las DD para que realicen las sesiones de capacitación por videoconferencia y, en su caso, presenciales.

1.1.5 Dar seguimiento a la capacitación

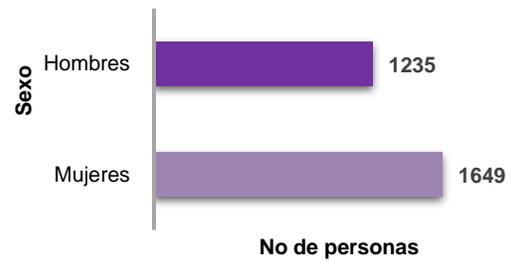
Durante el segundo trimestre del año 2021, la capacitación a los ORC, OC y ciudadanía estuvo disponible a través de la modalidad a distancia, mediante el aula virtual Formación de participación interactiva (Fopci) y a través de sesiones por videoconferencia realizadas por personal de las DD. A continuación, se presentan algunos datos que dan cuenta de las acciones de capacitación realizadas a través de estas modalidades.

Capacitación a través del aula virtual Fopci

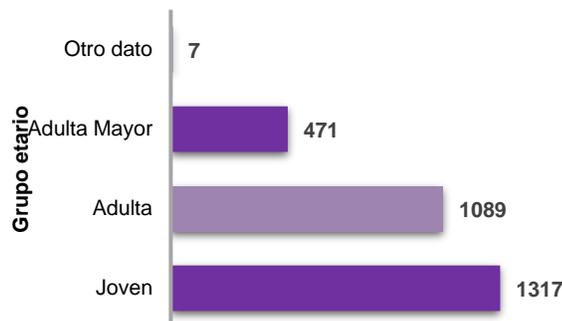
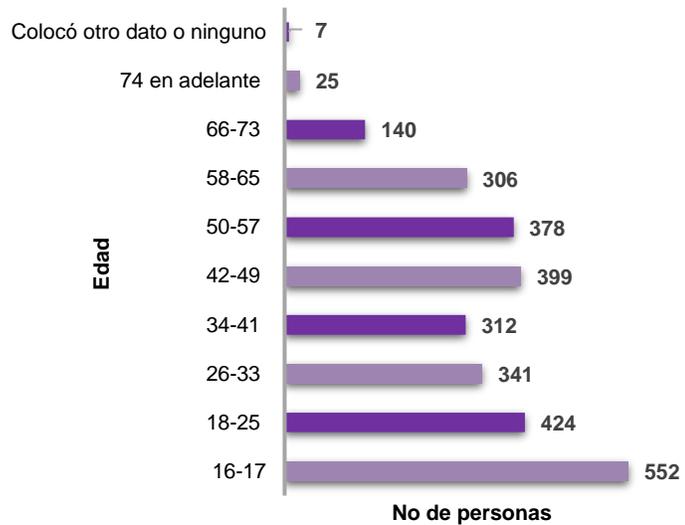
Esta plataforma está disponible desde el 25 de marzo de 2019 y, con corte al 28 de junio de 2021, se tienen los siguientes datos:

Se cuenta con un total de 2,884 personas registradas en el aula virtual, 57.18% (1,649) son mujeres y 42.82% (1,235) hombres; en relación con el grupo etario se observa que las personas jóvenes entre 16 y 33 años tienen mayor presencia en el aula, obteniendo 45.67% (1,317) de los registros, seguido de la población adulta entre 34 y 57 años con 37.76% (1,089).

Distribución por sexo		
Mujeres	Hombres	Total
1649	1235	2884



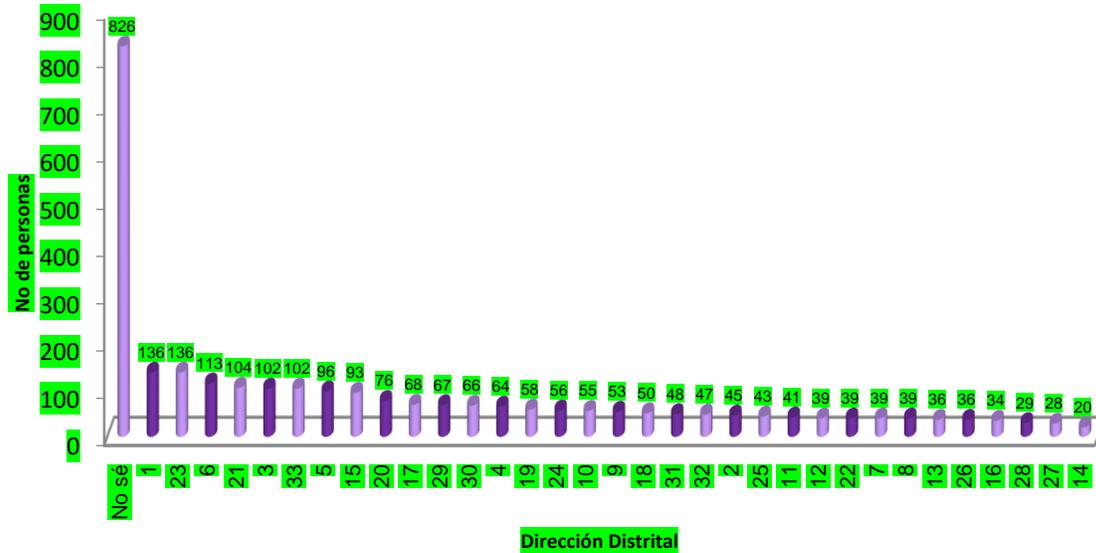
Distribución por edad	
Rango de edad	N° de personas
16-17	552
18-25	424
26-33	341
34-41	312
42-49	399
50-57	378
58-65	306
66-73	140
74 en adelante	25
Otro dato	7
Total	2884



La tabla siguiente muestra cómo las 2,884 personas registradas se distribuyen en los diferentes órganos desconcentrados; este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por tal razón también existe la opción “No sé”. Se observa que los órganos desconcentrados con mayor número de personas registradas son el 23 y el 1 con 136 personas; el 6 con 113 y el 21 con 104.

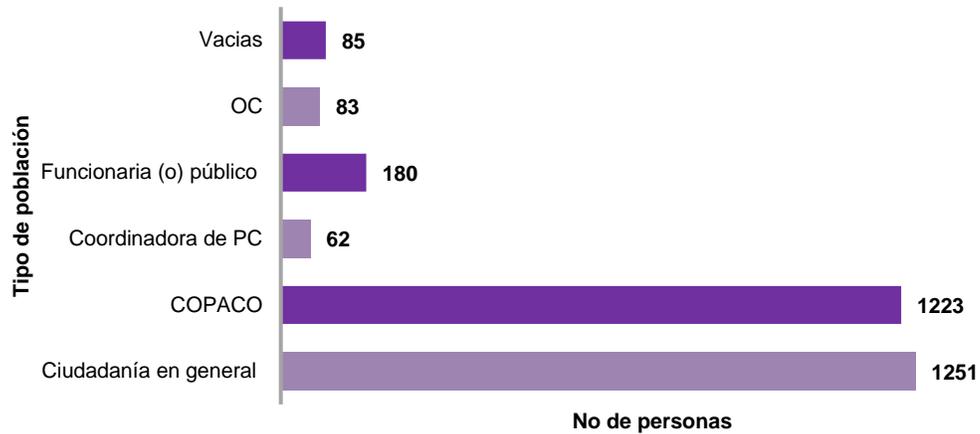
Distribución por órgano desconcentrado	
Órgano Desconcentrado	N° de personas
1	136
2	45
3	102
4	64
5	96
6	113
7	39
8	39
9	53
10	55
11	41
12	39
13	36
14	20
15	93
16	34
17	68
18	50
19	58
20	76
21	104
22	39
23	136
24	56
25	43
26	36
27	28
28	29
29	63
30	66
31	48

Distribución por órgano desconcentrado	
Órgano Desconcentrado	N° de personas
32	47
33	102
No sé	826
Total	2884



Respecto al tipo de población registrada en Fopci, se observa que 42.41% (1,223) de las personas se registraron como integrante de una Comisión de Participación Comunitaria; 43.38% (1,251) como ciudadanía en general; 6.24% (180) como funcionaria o funcionario público; y 2.88% (83) como integrante de una Organización Ciudadana.

Distribución tipo de población	
Tipo de población	No de personas
Ciudadanía en general	1251
Comisión de Participación Comunitaria	1223
Coordinadora de Participación Comunitaria	62
Funcionaria (o) público	180
Organización Ciudadana registrada en el IECM	83
Sin especificación	85
Total	2884



La tabla que aparece a continuación muestra el número de personas que se inscribieron en cada uno de los cursos que ofrece el aula virtual, indicando si descargaron su constancia, lo que significa que han concluido y aprobado el curso, o bien si, aún lo están realizando. En forma global se observa que las 2,884 personas registradas se han inscrito 3,991 ocasiones y, de dichas inscripciones, 66.70% (2,662) ha concluido satisfactoriamente el curso, mientras que 33.30% (1,329) está en proceso.

Distribución por tema					
No.	Tema	No. de Personas			
		Inscritas	Con constancia	En proceso	
1	Learning About Mexico City	51	28	23	
2	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México	990	497	493	
3	Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM	192	133	59	
4	Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana	618	399	219	
5	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	792	688	104	
6	Principios y ejes rectores de la participación ciudadana	175	127	48	
7	Funciones y atribuciones de las personas representantes ciudadanas de la Ciudad de México	160	110	50	
8	Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	155	99	56	
9	Democracia Deliberativa	260	146	114	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Distribución por tema				
No.	Tema	No. de Personas		
		Inscritas	Con constancia	En proceso
10	Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político	134	96	38
11	Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México	171	130	41
12	Marco jurídico de los órganos de gobierno de la Ciudad de México	151	105	46
13	Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria	142	104	38
TOTAL		3991	2662	1329

Es preciso comentar que a partir del segundo trimestre en el conteo global de personas registradas en cada curso se eliminaron los siguientes, puesto que dejaron de estar abiertos al público:

- Formación para la ciudadanía y mejoramiento de la calidad de vida
- Representación y promoción de los intereses generales, sectoriales y comunitarios
- Cooperación y creación de redes de apoyo
- Democracia, valores democráticos y derechos humanos
- Planeación y presupuesto participativo
- Trabajo en equipo, manejo de conflictos y comunicación eficaz

Capacitación a través de videoconferencia

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.4 de la Metodología de Capacitación 2021, las capacitaciones a través de videoconferencia y/o presencial serán impartidas por personal de las Direcciones Distritales a partir del mes de abril y hasta el mes de noviembre.

En ese sentido, se comentó en la reunión sostenida con personal de las Direcciones Distritales celebrada durante el primer trimestre del año, que se debe enviar la programación de las capacitaciones, durante los primeros 15 días de cada mes a través del Anexo 1. Al respecto se informa que, durante el segundo trimestre del año, las sesiones totales programadas para capacitar a través de videoconferencia fueron 79, distribuidas en las 33 Direcciones Distritales, conforme al cuadro siguiente:

DD	Temas o tema impartido	Abr	May	Jun	Total
1	N/A	0	0	0	0

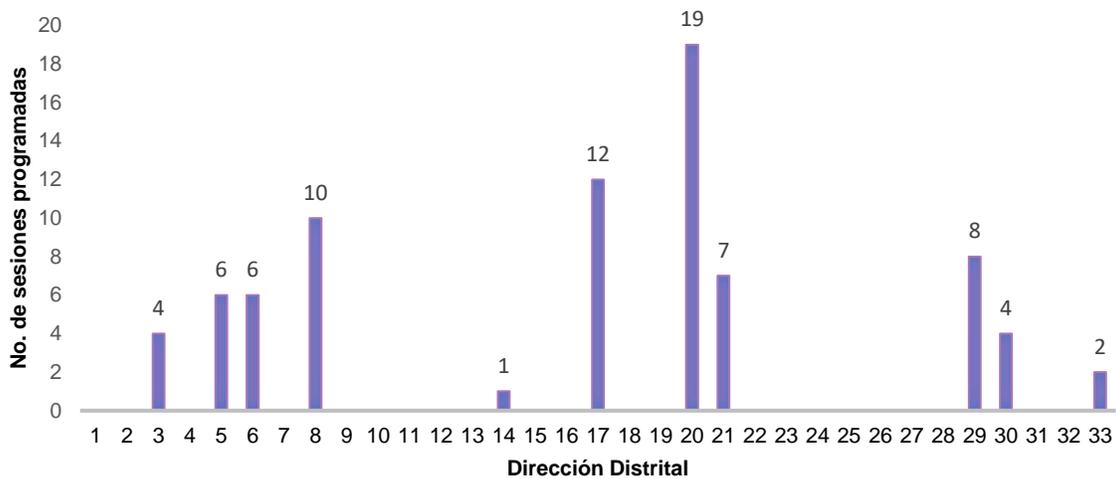
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Temas o tema impartido	Abr	May	Jun	Total
2	N/A	0	0	0	0
3	Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	4	0	0	4
4	N/A	0	0	0	0
5	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	6	0	0	6
6	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX/ Inducción para integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana/Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	0	3	3	6
7	N/A	0	0	0	0
8	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	10	0	0	10
9	N/A	0	0	0	0
10	N/A	0	0	0	0
11	N/A	0	0	0	0
12	N/A	0	0	0	0
13	N/A	0	0	0	0
14	Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM	1	0	0	1
15	N/A	0	0	0	0
16	N/A	0	0	0	0
17	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	4	4	4	12
18	N/A	0	0	0	0
19	N/A	0	0	0	0
20	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	7	0	12	19
21	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	0	5	2	7
22	N/A	0	0	0	0
23	N/A	0	0	0	0
24	N/A	0	0	0	0
25	N/A	0	0	0	0
26	N/A	0	0	0	0
27	N/A	0	0	0	0
28	N/A	0	0	0	0
29	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/	8	0	0	8

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

DD	Temas o tema impartido	Abr	May	Jun	Total
	Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario				
30	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	2	0	2	4
31	N/A	0	0	0	0
32	N/A	0	0	0	0
33	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX/ Inducción para integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana	0	2	0	2
TOTAL		42	14	23	79

Del registro de sesiones programadas se puede observar que, del periodo de abril a junio, 11 Direcciones Distritales programaron capacitaciones.



De las 79 sesiones de capacitación programadas, se observa que 53.16% (42) se programaron durante el mes de abril, mientras que en mayo fue 17.72% (14) y 29.11% (23) en junio.

Los temas que se impartieron en las 79 sesiones son:

TEMA
Tema 1. Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México
Tema 2. Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana
Tema 3. Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México
Tema 6. Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario
Tema 7. Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM

De conformidad con el Anexo 1 enviado por la DD20, durante el mes de junio se impartieron 5 sesiones en modalidad presencial.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 5.5. subapartado “Convocatoria a las sesiones de capacitación” esta Dirección Ejecutiva realizó el monitoreo de 16 sesiones de capacitación programadas, 9 durante el mes de abril, 3 en mayo y 4 en junio, conforme a lo siguiente:

No.	DD	Tema	Observación
1	3	Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	
2	8	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	
3	5	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	
4	6	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX/ Inducción para integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana	No se llevó a cabo por falta de quórum
5	6	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	
6	14	Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM	
7	17	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	No se pudo acceder a la sesión, ya que Webex indicaba que la sesión no había sido iniciada por la DD
8	17	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	No se pudo acceder a la sesión, ya que Webex indicaba que la sesión no había sido iniciada por la DD
9	17	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	
10	20	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	DD	Tema	Observación
11	20	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	
12	21	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	No se llevó a cabo por falta de quórum
13	21	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	
14	29	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	No se pudo acceder a la sesión, ya que Webex indicaba que la sesión no había sido iniciada por la DD
15	29	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México/ Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	No se pudo acceder a la sesión, ya que Webex indicaba que la sesión no había sido iniciada por la DD
16	30	Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	

El sistema informático mediante cual se dará seguimiento a la capacitación realizada por las DD se encuentra concluido; sin embargo, aún no está en funcionamiento debido a que el módulo de capacitación está inmerso en el Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) y requiere de información que se obtiene del funcionamiento del módulo de movimientos al interior de las COPACO, el cual está en la fase final de pruebas por parte de las DD.

En este sentido, una vez que se concluya el módulo de movimientos, se podrá utilizar el módulo de capacitación, en donde las DD deberán registrar las acciones de capacitación realizadas de agosto a diciembre de 2020 y de enero a junio de 2021 para realizar el informe respectivo de la implementación de la Metodología.

1.1.6 Renovar la imagen del aula virtual

Durante el segundo trimestre se continuó con la renovación de la imagen del aula virtual, las actividades realizadas consistieron en:

- Actualizar la imagen de los trece cursos disponibles en el carrusel de la página principal



- Actualizar el video *¿Sabes qué es Fopci?*, en el que se explica de forma sintética el objetivo del aula, su estructura y funcionamiento. Se encuentra ubicado en la página principal de Fopci y tiene una duración de 51 segundos.



- Actualizar el video *¿Cómo navegar en Fopci?*, que tiene como finalidad explicar los 4 pasos que se deben seguir para registrarse y recorrer de forma breve el sitio. Se encuentra ubicado en la página principal de Fopci y tiene una duración de 2:59 minutos.



- Elaborar el video *Aprende a navegar en los cursos de Fopci*, en este material se presentan los diferentes elementos que componen los cursos, precisando la secuencia que debe seguir la persona usuaria para concluirlo de forma satisfactoria. Se encuentra ubicado al inicio de cada curso y tiene una duración de 1:24 minutos.



- Elaborar las imágenes de la página principal del aula, en donde se proporciona información relevante sobre la capacitación y la oferta de cursos.



1.2 Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM

1.2.1 Elaborar el contenido del material impreso de difusión de la capacitación

Durante el primer trimestre se informó sobre la elaboración del contenido del cartel para difundir la capacitación, que las DD utilizarán para informar sobre esta actividad en el ámbito geográfico que les corresponde. Durante este trimestre, la Dirección Ejecutiva lo remitió a la DEECyCC, mediante oficio IECM-DEPCyC-244-2021, de fecha 27 de abril de 2021, para iniciar los trabajos de corrección de estilo y diseño gráfico. De acuerdo con el Programa Editorial 2021 se imprimirían 5,000 carteles, sin embargo, debido al recorte presupuestal se optó por realizar sólo la versión digital. Así, el 17 de mayo la DEECyCC entregó la versión final del cartel en formato PDF editable para que las DD puedan incorporar los datos de contacto y enviarlo por correo electrónico y redes sociales.



1.2.2 Elaborar el contenido del material digital de difusión de la capacitación

Durante el mes de abril, con el apoyo de la DEECyCC, se realizó el diseño de la primera infografía a partir del contenido elaborado en el primer trimestre. La infografía aborda de forma general la capacitación que ofrece el IECM en temas de participación ciudadana a través de las DD y del aula virtual. La Dirección Ejecutiva la difundió durante el mes de mayo a través de sus redes sociales.



En abril se elaboró el contenido de la segunda infografía la cual está enfocada a informar sobre la capacitación a la que tienen derecho las personas integrantes de las COPACO, el diseño fue realizado por la DEECyCC y se difundió durante el mes de junio a través de las redes sociales de la Dirección Ejecutiva.

En junio se elaboró el contenido de la tercera infografía que aborda el derecho a recibir capacitación que tienen las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas, está en proceso de diseño por parte de la Dirección Ejecutiva y será difundida durante el mes de julio.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

Segundo Informe Trimestral de 2021

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional						
Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.						
Acción						
Elaborar el contenido de cuatro cursos de capacitación	Curso	1	2	100%	75%	Se tenía programado la elaboración de un curso durante este trimestre, sin embargo, debido a que el curso de Población de atención prioritaria se dividió en dos partes, se elaboró un contenido más al programado.
Realizar el diseño instruccional de cuatro cursos de capacitación.	Curso	2	2	100%	50%	
Elaborar el material de apoyo para cuatro cursos de capacitación.	Documento	2	2	100%	50%	
Dar seguimiento a la capacitación	Documento	3	3	100%	50%	
Renovar la imagen del aula virtual	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad Institucional						
Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM.						
Elaborar el contenido del material digital de difusión para la capacitación.	Documento	3	2	100%	37.5%	Debido a que se adelantó la elaboración del contenido, durante el primer trimestre se desarrolló el primero de los tres programados para el segundo trimestre, por lo que en el trimestre que se reporta sólo se

						realizaron dos contenidos.
Elaborar material multimedia sobre el uso de las plataformas que se utilizan para impartir capacitación a distancia.	Documento	2	0	0%	100%	Durante el primer trimestre se concluyó la acción, por lo que en este segundo trimestre ya no se reporta avance.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Finalmente, en este apartado se indican las actividades a realizar para los meses subsecuentes, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, ASESORÍA Y
COMUNICACIÓN SOBRE LA ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS DE REPRESENTACIÓN
CIUDADANA, ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

PROYECTO	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer el modelo de capacitación diseñado para las Comisiones de Participación Comunitaria y Organizaciones Ciudadanas.	Elaborar el contenido de cuatro cursos de capacitación	1	Esta acción está programada para el tercer trimestre
	Realizar el diseño instruccional de cuatro cursos de capacitación.	2	Esta acción está programada para el tercer y cuarto trimestre
	Elaborar el material de apoyo para cuatro cursos de capacitación.	2	Esta acción está programada para el cuarto trimestre
	Dar seguimiento a la capacitación	6	Esta acción está programada para el tercer y cuarto trimestre
Robustecer la difusión institucional de los espacios de capacitación con los que cuenta el IECM	Elaborar el contenido del material digital de difusión para la capacitación.	5	Esta acción está programada para el tercer y cuarto trimestre